por carta de naturaleza; lo dispuesto en el artículo 21 del Código Civil, y cumplidos los trámites y requisitos establecidos, a propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de septiembre de 1984,

DISPONGO:

Artículo 1.° Se concede la nacionalidad española a don Ian Gibson, hijo de Cecil y de Gladys Isabelle.

Art. 2.° La expresada concesión no producirá efectos hasta que el interesado se inscriba como español en el Registro Civil, previas las declaraciones legalmente exigidas, y caducará si se dejan transcurrir ciento ochenta días desde la notificación sin cumplimentar estas condiciones.

Dado en Madrid a 12 de septiembre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

24673 *RESOLUCION de 26 de septiembre de 1984, de la Subsecretaría por la que se convoca a don Francisco Javier Barrera y Pérez-Seoane, doña Isabel Pérez-Seoane y Alvarez de Toledo, don Alfonso María Barrera y Pérez-Seoane y don Carlo Ernesto Balbo Bertone di Sambuy, en el expediente de rehabilitación del título de Marqués de Piovera.*

Don Francisco Javier Barrera y Pérez-Seoane, doña Isabel Pérez-Seoane y Alvarez de Toledo, don Alfonso María Barrera y Pérez-Seoane y don Carlo Ernesto Balbo Bertone di Sambuy, han solicitado la rehabilitación en el título de Marqués de Piovera, lo que, de conformidad con lo que dispone el número 25 de la Real Orden de 21 de octubre de 1922, se anuncia para que en el plazo de quince días, a partir de la publicación de este edicto, puedan alegar los interesados lo que crean convenir a sus respectivos derechos.

Madrid, 26 de septiembre de 1984.—El Subsecretario, Liborio L. Hierro Sánchez-Pescador.

MINISTERIO DE DEFENSA

24674 *REAL DECRETO 1960/1984, de 25 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada de Ingenieros don Juan de Hita Jáuregui.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Ingenieros, Grupo «Mando de Armas», don Juan de Hita Jáuregui, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 24 de julio de 1984, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 25 de octubre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

24675 *REAL DECRETO 1961/1984, de 25 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada de Infantería don Adolfo Vara del Rey Yzarduy.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Infantería, Grupo «Mando de Armas», don Adolfo Vara del Rey Izarduy, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 24 de julio de 1984, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 25 de octubre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

24676 *REAL DECRETO 1962/1984, de 25 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada de Infantería don Gumersindo Aguado Llorente.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Infantería, Grupo «Mando de Armas», don Gumersindo Aguado Llorente, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 24 de julio de 1984, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 25 de octubre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

24677 *REAL DECRETO 1963/1984, de 25 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada de Ingenieros don Jesús de Felipe Palacios.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Ingenieros, Grupo «Mando de Armas», don Jesús de Felipe Palacios, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 24 de julio de 1984, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 25 de octubre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

24678 *REAL DECRETO 1964/1984, de 25 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General Intendente del Ejército don Enrique Robles Florit.*

En consideración a lo solicitado por el General Intendente del Ejército don Enrique Robles Florit, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 24 de julio de 1984, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 25 de octubre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

24679 *REAL DECRETO 1965/1984, de 25 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General Intendente del Ejército don Juan Lozano Vaquer.*

En consideración a lo solicitado por el General Intendente del Ejército don Juan Lozano Vaquer, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 24 de julio de 1984, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 25 de octubre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

24680 *REAL DECRETO 1966/1984, de 25 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Fernando Salazar Muzas.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, Grupo «Mando de Armas», don Fernando Salazar Muzas, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 8 de junio de 1984, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 25 de octubre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA